

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29309** MOBILIARIO JUPE, S.L.

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución n.º 151/09 de este Juzgado de lo Social n.º 10 de Madrid, seguidos a instancia de Diego Aguilera Martínez, Javier Rodrigo López, Pedro del Agua del Agua, Francisco Javier Sáez Parra, se ha dictado Auto de Insolvencia de fecha 28/06/10 en el que se declara a la ejecutada Mobiliario Jupe, S.L., en insolvencia total por importe de 127.837,55 euros, que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 21 de septiembre de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100069580-1